

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **113**

Fecha Estado: 7/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100015200	Tutelas	ELIZABETH ESPINOSA CADAVID	DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Auto decide incidente Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	06/07/2023		
05001310301320230022800	Tutelas	IRIS PRADO DE LA GUARDIA	JUZGADO 4 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual de objeto por hecho superado. Ordena notificar.	06/07/2023		
05001310301320230024300	Tutelas	LUZ MARIELA HIGUITA HIGUITA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede término. Ordena notificar.	06/07/2023		
05001310301320230024400	Tutelas	MARTA EUGENIA MONROY ESCUDERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	06/07/2023		
05001310301320230024500	Habeas Corpus	YARLEN ALBERTO COSSIO ATEHORTUA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto avoca conocimiento Admite Habeas Corpus. Ordena vincular. Ordena oficiar. Ordena notificar.	06/07/2023		
05001310301320230024600	Tutelas	BETZABETH DEL CARMEN MATERAN GARCIA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede término. Ordena notificar.	06/07/2023		
05001310301320230024700	Tutelas	MARIA PIEDAD VALENCIA LOPEZ	JUZGADO 7 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	Auto admite tutela Ordena vincular. Requiere. Reconoce personería. Concede término. Ordena notificar.	06/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)